



**Informe cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos**  
Del 1 de enero al 30 de abril de 2026





## Glosario

<b>AMCEE:</b>	Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales A.C.
<b>Comisión de Igualdad:</b>	Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán.
<b>Consejo General:</b>	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
<b>ENCÍVICA:</b>	Estrategia Nacional de Cultura Cívica.
<b>Coordinación de Igualdad:</b>	Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán.
<b>GAP:</b>	Grupos de Atención Prioritaria.
<b>INE:</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>Instituto:</b>	Instituto Electoral de Michoacán.
<b>SEPASEV:</b>	Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género.
<b>VPMG:</b>	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.





M

## Contenido

Introducción .....	4
Marco legal .....	5
Integración de la Comisión de Igualdad .....	6
1. Sesiones de la Comisión de Igualdad .....	7
1.1. Sesiones.....	7
1.2. Asistencia de las sesiones.....	8
2. Desarrollo de actividades de la Comisión de Igualdad .....	8
2.1. Enero.....	9
2.2. Febrero.....	10
2.3. Marzo .....	12
2.4. Abril .....	16
3. Informe sobre la Red de Mujeres Indígenas.....	20
4. Informe sobre la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado de Michoacán .....	20
5. Desarrollo de actividades de la Coordinación de Igualdad .....	24
5.1. Enero.....	24
5.2. Febrero.....	26
5.3. Marzo .....	29
5.4. Abril .....	34
6. Numeralia.....	36
6.1. Actividades de la Comisión de Igualdad .....	36
6.2. Actividades de la Coordinación de igualdad.....	36

o

sh

o





## Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas durante el primer cuatrimestre de 2026<sup>1</sup>, correspondiente al periodo de enero a abril, por la Comisión de Igualdad, en el cual se desarrollaron acciones sustantivas orientadas a la promoción, difusión y protección a la igualdad de género, la inclusión de los GAP y los derechos humanos en el contexto electoral local; así como al fortalecimiento del liderazgo político y la prevención del hostigamiento y el acoso sexual y laboral en el Instituto.

Asimismo, se implementaron actividades de capacitación y sensibilización dirigidas al personal del Instituto, y se brindó atención, acompañamiento y seguimiento a casos relacionados con VPMG, en estricto apego al marco normativo aplicable y a los principios rectores de la función electoral.

El informe también da cuenta del acompañamiento institucional en procesos de consulta previa, libre e informada en comunidades indígenas, la participación en espacios interinstitucionales, foros especializados y actividades académicas, así como el impulso de acciones preventivas al interior del Instituto para consolidar una cultura organizacional basada en la igualdad, la no discriminación, el respeto y la integridad institucional.

Las acciones descritas se realizaron bajo la dirección de la Comisión de Igualdad, con el apoyo operativo de la Coordinación de Igualdad para dar cumplimiento al Programa Anual De Trabajo 2026, en concordancia con el programa operativo anual, a fin de contribuir al fortalecimiento de la democracia paritaria, los derechos humanos y entornos político-electorales libres de violencia y discriminación en Michoacán.

<sup>1</sup> En adelante las fechas hacen referencia al 2026, salvo referencia expresa.





## Marco legal

La Constitución Política del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, en su artículo 98, establece que la organización de las elecciones es una función del estado ejercida a través del Instituto, organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su actuación se rige por los principios de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo.

Conforme al artículo 29 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, el Instituto es la autoridad encargada de dirigir, organizar y vigilar los procesos electorales, así como de implementar los mecanismos de participación ciudadana previstos en la legislación aplicable. Para el desarrollo de estas funciones, cuenta con un Consejo General como órgano superior de dirección, responsable de garantizar la observancia de las normas constitucionales y legales en materia electoral. Su actuación se rige por los principios rectores señalados en la normativa electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad, máxima publicidad y profesionalismo.

En concordancia con el párrafo que antecede, el artículo 35 del ordenamiento en cita, y los artículos 15 fracción XIV y 16 del Reglamento Interior del Instituto, el Consejo General tiene la facultad de integrar comisiones permanentes con el fin de atender tareas especializadas que requieren seguimiento continuo, encuadrando en dicho supuesto la Comisión de Igualdad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción II, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto, que establece como obligación proponer a la aprobación del Consejo General los informes cuatrimestrales de actividades, previa validación de las personas integrantes de la comisión correspondiente, y en correlación con el artículo 74 del Reglamento Interior, cuya fracción XIX señala el deber de fungir como secretaría técnica de la Comisión de Igualdad, se rinde el presente informe.





### Integración de la Comisión de Igualdad

El 27 de agosto de 2025, el Consejo General, en sesión ordinaria, aprobó el acuerdo IEM-CG-138/2025, mediante el cual se efectuó la rotación de diversas presidencias y la modificación en la integración de las comisiones y comités del Instituto. En este marco, se actualizó también la integración de la Comisión de Igualdad, quedando conformada de la siguiente manera:



**Mtra. Selene Lizbeth González Medina**  
Consejera presidenta



**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera integrante



**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**  
Consejera integrante



**Licda. Zaira Morales Burgos**  
Secretaria técnica





## 1. Sesiones de la Comisión de Igualdad

Durante el primer cuatrimestre se celebraron dos sesiones ordinarias en modalidad virtual, bajo los parámetros que a continuación se indican:

### 1.1. Sesiones

Número de sesión	Total de puntos del orden del día	Total de documentos aprobados	Fecha de la sesión
1a Sesión ordinaria	4	2	27 de enero
2a Sesión ordinaria	3	1	13 de marzo



### Sesión ordinaria de enero de la Comisión de Igualdad

Consultable en:

<https://www.youtube.com/watch?v=ToiCAJe4I6Q&t=3s>



### Sesión ordinaria de marzo de la Comisión de Igualdad

Consultable en:

<https://www.youtube.com/watch?v=SR0QJS7aPik&t=22s>





## 1.2. Asistencia de las sesiones

El desarrollo de las sesiones contó con la participación de las personas integrantes de la Comisión de Igualdad, así como de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, de conformidad con lo siguiente:

	1ª Sesión ordinaria	2ª Sesión ordinaria
<b>Mtra. Selene Lizbeth González Medina</b> Consejera presidenta de la Comisión de Igualdad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Licda. Carol Berenice Arellano</b> Consejera integrante de la Comisión de Igualdad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León</b> Consejera integrante de la Comisión de Igualdad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Licda. Zaira Morales Burgos</b> Secretaria técnica.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Lic. Víctor Hugo Contreras Vargas</b> Representante propietario del Partido Acción Nacional.	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Lic. Jorge Manuel Portes Lara</b> Representante propietario del Partido del Trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mtro. Oscar Rodolfo Rubio García</b> Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.		<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Mtro. Rigoberto Márquez Verduzco</b> Representante propietario del Partido Morena.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Lic. José Luis García Sandoval</b> Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática Michoacán.	<input checked="" type="checkbox"/>	

## 2. Desarrollo de actividades de la Comisión de Igualdad





A continuación, se enlistan las actividades institucionales y acciones realizadas conforme al Programa Anual de Trabajo programado.

## 2.1. Enero

### I. Día naranja

El 25 de enero, como parte de las actividades en el marco del denominado “*Día Naranja*”, se difundió, a través de las redes sociales institucionales, un video informativo mediante el cual se brindó información sobre las tres redes de mujeres con las que actualmente cuenta el Instituto, así como sobre su funcionamiento, integración y los servicios que ofrecen.

### II. Taller “*Rompiendo moldes, del hombre proveedor a corresponsable*”

El 26 de enero, con el objetivo de dotar al personal de este Instituto de herramientas que contribuyan a la reflexión sobre la problemática de la construcción social de la masculinidad tradicional, el Contralor del Instituto, Mtro. Abraham Ali Cruz Melchor, y el Psic. Filemón Mejía Cervantes, integrante de la Coordinación de Igualdad, impartieron el taller denominado “*Rompiendo moldes, del hombre proveedor al corresponsable*”, durante el desarrollo del taller se identificaron los mandatos y roles tradicionales asociados a la masculinidad, con la finalidad de visibilizar los privilegios y las consecuencias que estos generan, así como promover la transición hacia prácticas más equitativas, corresponsables y libres de violencia.

### III. Difusión del proyecto “*Hablemos de nuestra salud, derechos y diversidad*”

El 27 de enero, como parte de las actividades que realiza el Instituto en favor de la diversidad sexual y con el objetivo de promover el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la no discriminación, se llevó a cabo el inicio de la difusión del taller denominado “*Hablemos de nuestra salud, derechos y diversidad*”, organizado por la Embajada de Francia en México, Responde Diversidad y el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, el cual se desarrolló los días 13, 14, 27 y 28 de febrero, dirigido a personas LGBTIAQ+ y a personas interesadas en fortalecer sus capacidades para la atención a la diversidad sexual, contemplando una duración total de 16 horas, con sesiones los días viernes y sábados, de carácter gratuito, con entrega de constancia de participación y sedes en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento y en la Sala de la Casa de la Cultura.

### IV. Asistencia a reunión de trabajo AMCEE

El 27 de enero, la consejera presidenta de la Comisión de Igualdad, Mtra. Selene Lizbeth González Medina, asistió a la primera reunión de trabajo de la AMCEE, con la finalidad de dar inicio formal a las actividades inherentes a la Quinta Circunscripción, así como de





M

establecer las líneas de acción que permitan el desarrollo óptimo de las actividades relacionadas con las redes de mujeres electas y juzgadoras.



<https://www.facebook.com/share/p/1SHzGAMGKV/>

#### V. Reunión de trabajo con personas de la diversidad sexual

El 29 de enero, la presidenta de la Comisión de Igualdad, Mtra. Selene Lizbeth González Medina sostuvo una reunión de trabajo con personas integrantes del proyecto del Fondo de la Embajada de Francia–Responde Diversidad A.C., denominado *“Hablemos de nuestra salud, derechos y la diversidad”*, encabezado por el Mtro. José Daniel Marín Mercado.

#### VI. Sesión del Consejo General

El 30 de enero, en el marco de la sesión correspondiente, se aprobó el proyecto de acuerdo relativo a la implementación de la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado de Michoacán, cuyo objetivo es consolidar un espacio de acompañamiento, orientación y fortalecimiento institucional para las personas electas que se autoadscriben a dichos grupos, a fin de contribuir al ejercicio pleno de sus derechos político-electorales, prevenir posibles afectaciones durante el desempeño del cargo y promover condiciones de igualdad, inclusión y no discriminación en el ámbito del servicio público.

### 2.2. Febrero

#### I. Difusión colaborativa

El 10 de febrero, como parte de las actividades de colaboración con el proyecto del Fondo de la Embajada de Francia–Responde Diversidad A.C., denominado *“Hablemos de nuestra salud, derechos y la diversidad”*, se realizó la difusión del taller con el mismo nombre, el

Ce

M

J





cual se llevó a cabo los días 13, 14, 27 y 28 de febrero, dirigido a personas LGBTIAQ+ y a aquellas interesadas en fortalecer sus capacidades en la atención a la diversidad sexual.

## **II. Difusión de la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado**

El 10 de febrero, como parte de las actividades de la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado, se iniciaron las tareas de difusión a fin de que las personas electas pertenecientes a la población indígena, de la diversidad sexual, con discapacidad o migrante tuvieran conocimiento de la misma y, en su caso, pudieran decidir adherirse.

## **III. Difusión colaborativa**

El 12 de febrero, en seguimiento a las actividades de colaboración con el proyecto del Fondo de la Embajada de Francia–Responde Diversidad A.C., denominado “*Hablemos de nuestra salud, derechos y la diversidad*”, se realizó nuevamente la difusión del taller con el mismo nombre, el cual se llevó a cabo los días 13, 14, 27 y 28 de febrero, dirigido a personas LGBTIAQ+ y a aquellas interesadas en fortalecer sus capacidades en la atención a la diversidad sexual.

## **IV. Difusión de la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a grupos de atención prioritaria en el Estado**

El 13 de febrero, en seguimiento a las actividades de la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado, se continuaron las tareas de difusión a fin de que las personas electas pertenecientes a la población de pueblos originarios, de la diversidad sexual, con discapacidad o migrante tuvieran conocimiento de la misma y, en su caso, pudieran decidir adherirse.

## **V. Día naranja**

Como cada día 25 de mes, las diversas áreas del Instituto realizaron acciones de concientización y difusión sobre el significado y la relevancia de esta fecha, sumándose a los esfuerzos para visibilizar y erradicar la violencia en contra de las mujeres y niñas, portando la distintiva prenda naranja, como símbolo del compromiso institucional con la promoción de una vida libre de violencia.





*M*



<https://www.facebook.com/share/p/177b9tXkiW/>

### 2.3. Marzo

#### I. Asistencia a reunión de trabajo

El 2 de marzo, bajo la dirección de la consejera presidenta de la Comisión de Igualdad, Mtra. Selene Lizbeth González Medina, así como de la Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez, las personas titulares de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, Oficialía Electoral e Igualdad, junto con el personal adscrito a esta última, llevaron a cabo una revisión de los protocolos para la recepción y atención de quejas en materia de violencia, con el propósito de fortalecer los mecanismos institucionales de actuación y garantizar una atención adecuada en estos casos.

#### II. Asistencia a Foro *“Mujeres y corrupción: reflexiones sobre su impacto diferenciado”*

El 3 de marzo, en representación del consejero presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez y la consejera presidenta de la Comisión de Igualdad, Mtra. Selene Lizbeth González Medina, la titular de la Coordinación de Igualdad asistió de manera virtual al Foro *“Mujeres y*



*E*

*M*

*(Firma)*



*corrupción: reflexiones sobre su impacto diferenciado*”, realizado en el marco del Programa Interinstitucional de Capacitación y Sensibilización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán 2026, así como de las actividades conmemorativas del día internacional de la mujer.

### III. Curso taller “*Violencia política en razón de género*”

El 10 de marzo, la consejera presidenta de la Comisión de Igualdad, Mtra. Selene Lizbeth González Medina, en el marco de la conmemoración del 8M y en conjunto con el H. Ayuntamiento Municipal de Tacámbaro, impartió el curso taller “*Violencia política en razón de género*”, con objetivo fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas y de la ciudadanía para identificar, prevenir y atender conductas que constituyen VPMG, abordando conceptos clave, marco normativo y mecanismos institucionales para su denuncia y atención. Asimismo, se promovió la reflexión sobre la importancia de garantizar espacios de participación política libres de discriminación y violencia.

### IV. Asistencia a conferencia magistral “*Mujeres Juzgadoras en la Democracia*”

El 10 de marzo, las consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, asistieron a la conferencia magistral “*Mujeres Juzgadoras en la Democracia*”, impartida por la Dra. Laura Elena Alanís García y organizada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con el objetivo de reflexionar sobre el papel de las mujeres en el fortalecimiento de la democracia y promover espacios de diálogo sobre dignidad, igualdad, voz, participación y liderazgo.

Dicho encuentro permitió dialogar sobre los retos, avances y perspectivas de la participación de las mujeres en los espacios de decisión dentro del ámbito jurisdiccional.

### V. Asistencia a la entrega de la Condecoración de la Mujer Michoacana

El 11 de marzo, las consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, asistieron a la entrega de la Condecoración de la Mujer Michoacana, realizada en el Congreso del Estado de Michoacán, la cual fue otorgada a Juana Bravo Lázaro, quien a través de la cocina tradicional ha posicionado el nombre de su comunidad y del estado, así como a Adriana Contreras Figueroa, destacada en el ámbito del fútbol mexicano; la participación del Instituto en este acto reafirma la importancia de promover la igualdad sustantiva de las mujeres, reconociendo su esfuerzo, trayectoria y contribuciones en la sociedad.

### VI. Difusión del Foro “*Educación en Derechos Humanos y Personas LGBTIAQ+: retos para su participación efectiva en la vida política, pública y comunitaria de Michoacán*”





*M*

El 20 de marzo de 2026, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Visibilidad Trans y del proyecto *“Hablemos de nuestra salud, derechos y la diversidad”*, se brindó apoyo en la difusión del Foro *“Educación en Derechos Humanos y Personas LGBTIAQ+: retos para su participación efectiva en la vida política, pública y comunitaria de Michoacán”*.

**VII. Difusión del Foro *“Educación en Derechos Humanos y Personas LGBTIAQ+: retos para su participación efectiva en la vida política, pública y comunitaria de Michoacán”***

El 24 de marzo de 2026, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Visibilidad Trans, así como en seguimiento al proyecto *“Hablemos de nuestra salud, derechos y la diversidad”*, se brindó apoyo en la difusión del Foro *“Educación en Derechos Humanos y Personas LGBTIAQ+: retos para su participación efectiva en la vida política, pública y comunitaria de Michoacán”*.

**VIII. Difusión del Foro *“Educación en Derechos Humanos y Personas LGBTIAQ+: retos para su participación efectiva en la vida política, pública y comunitaria de Michoacán”***

El 30 de marzo de 2026, en continuidad con el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Visibilidad Trans y el proyecto *“Hablemos de nuestra salud, derechos y la diversidad”*, se brindó apoyo en la difusión del Foro *“Educación en Derechos Humanos y Personas LGBTIAQ+: retos para su participación efectiva en la vida política, pública y comunitaria de Michoacán”*.

**IX. Foro *“Educación en Derechos Humanos y Personas LGBTIAQ+: retos para su participación efectiva en la vida política, pública y comunitaria de Michoacán”***

El 31 de marzo se llevó a cabo el Foro *“Educación en derechos humanos y personas LGBTIAQ+: retos para su participación efectiva en la vida política, pública y comunitaria de Michoacán”*; en el marco de dichas actividades, la consejera electoral Mtra. Selene Lizbeth González Medina, en su carácter de presidenta de la Comisión de Igualdad, presentó la Cartilla de derechos político-electorales de las mujeres lesbianas, bisexuales y trans; por su parte, la consejera integrante de la Comisión de Igualdad, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, participó en una mesa de diálogo en la que compartió datos relevantes sobre la población de la diversidad sexual en México y en el Estado.

*e*

*M*

*[Signature]*





<https://www.facebook.com/share/p/19hKm981NU/>

#### X. Difusión de cápsulas “Nuestras Voces Cuentan”

El 31 de marzo, como parte de las tareas de apoyo en la difusión de la serie de cápsulas “Nuestras voces suenan”, impulsada por el INE, en el marco de la ENCÍVICA, así como en colaboración con Amar México y Cholollan Radio comunitaria, se llevó a cabo la difusión





del contenido titulado “*Yuye Participación política de las mujeres indígenas*”, orientado a visibilizar la importancia de la participación de las mujeres indígenas y afromexicanas en los espacios de toma de decisiones, destacando su contribución al reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento de la democracia y la garantía de sus derechos político-electorales.

#### 2.4. Abril

##### I. Difusión de la Encuesta Nacional sobre VPMG en México

El 2 de abril, como parte de las acciones de apoyo en difusión, se promovió la invitación emitida por ONU Mujeres para participar en la Encuesta Nacional sobre VPMG en México, dirigida a mujeres que fueron candidatas en el Proceso Electoral 2023–2024, destacando que su participación es voluntaria, confidencial y anónima, con el objetivo de generar información relevante para la prevención y atención de este tipo de violencia.

##### II. Difusión de cápsulas “*Nuestras Voces Cuentan*”

El 7 de abril, en continuidad a las tareas de apoyo en la difusión de la serie de cápsulas “*Nuestras voces Cuentan*”, impulsada por el impulsada por el INE, en el marco de la ENCÍVICA, así como en colaboración con Amar México y Cholollan Radio comunitaria, se llevó a cabo la difusión del contenido titulado *Maricruz Conductas de VPMRG*, orientado a visibilizar la importancia de la participación de las mujeres indígenas y afromexicanas en los espacios de toma de decisiones, destacando su contribución al reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento de la democracia y la garantía de sus derechos político-electorales.

##### III. Difusión del proyecto “*Hablemos de nuestra salud, derechos y diversidad*”

El 8 de abril, como parte de las acciones de apoyo en difusión, la Coordinación de Igualdad promovió la invitación emitida por el Fondo de la Embajada de Francia en México, Responde Diversidad A.C. y el Ayuntamiento de Uruapan para participar en el taller “*Hablemos de nuestra salud, derechos y diversidad*”, dirigido a personas LGBTIAQ+ y aliadas interesadas en fortalecer su acción institucional, social y educativa en materia de diversidad sexual, el cual se llevó a cabo los días 17, 18, 24 y 25 de abril de 2026 en la Sala de la Junta Distrital 09 del INE, en Uruapan, Michoacán.

##### IV. Primer informe trimestral 2026 de la Red de Mujeres Juzgadoras

El 10 de abril, con el objetivo de establecer acciones de fortalecimiento de las mujeres y en cumplimiento al acuerdo IEM-CG-17/2025, se remitió a la AMCEE el primer informe trimestral 2026 relativo a las actividades realizadas para dar seguimiento a los casos de VPMG en la Red de Mujeres juzgadoras.





#### V. **Primer informe trimestral 2026 de la Red de Mujeres Electas**

El 10 de abril, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo IEM-CG-035/2024, con el objetivo de establecer acciones de fortalecimiento de las mujeres en el ejercicio del cargo, se remitió a la AMCEE el primer informe trimestral 2026 relativo a las actividades realizadas para dar seguimiento a los casos de VPMG de la Red de Mujeres Electas.

#### VI. **Asistencia a conferencia “Participación Política sin Violencia: Criterios y Desafíos Actuales”**

El 13 de abril, en el marco de las acciones para fortalecer la participación política libre de violencia, las consejeras Mtra. Selene Lizbeth González Medina y Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, asistieron a la conferencia “Participación Política sin Violencia: Criterios y Desafíos Actuales”, impartida por la Mtra. Nereida Berenice Ávalos Vázquez, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, evento organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y que contó con la moderación de la magistrada presidenta Gissel Amelí Navarro Lepe.

Durante la conferencia, la magistrada presidenta compartió diversos criterios jurisdiccionales relacionados con la garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía, así como aspectos clave para la atención y prevención de la VPMG.

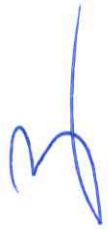
#### VII. **Difusión de cápsulas “Nuestras Voces Cuentan”**

El 14 de abril, en continuidad a las tareas de apoyo en la difusión de la serie de cápsulas “Nuestras voces Cuentan”, impulsada por el impulsada por el INE, en el marco de la ENCÍVICA, así como en colaboración con Amar México y Cholollan Radio comunitaria, se llevó a cabo la difusión del contenido titulado *Yolotl Conductas de VPMRG*, orientado a visibilizar la importancia de la participación de las mujeres indígenas y afroamericanas en los espacios de toma de decisiones, destacando su contribución al reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento de la democracia y la garantía de sus derechos político-electorales.

#### VIII. **Difusión del proyecto “Hablemos de nuestra salud, derechos y diversidad”**

El 16 de abril, en seguimiento a las acciones de apoyo en difusión, la Coordinación de Igualdad promovió la invitación emitida por el Fondo de la Embajada de Francia en México, Responde Diversidad A.C. y el Ayuntamiento de Uruapan para participar en el taller “Hablemos de nuestra salud, derechos y diversidad”, dirigido a personas LGBTIAQ+ y aliadas interesadas en fortalecer su acción institucional, social y educativa en materia de diversidad sexual, el cual se llevó a cabo los días 17, 18, 24 y 25 de abril de 2026 en la Sala de la Junta Distrital 09 del INE, en Uruapan, Michoacán.





### IX. Asistencia a Foro nacional sobre consultas a GAP para implementar acciones afirmativas

El 17 de abril, las consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, asistieron al Foro nacional sobre consultas a GAP para implementar acciones afirmativas, organizado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; asimismo, participó la titular de la Coordinación de Igualdad.

Dicho espacio permitió el análisis e intercambio de experiencias sobre mecanismos de consulta, así como la identificación de buenas prácticas orientadas a fortalecer la participación efectiva de los GAP, contribuyendo al diseño de acciones afirmativas con enfoque de derechos y perspectiva de inclusión.



<https://www.facebook.com/share/p/1NxLoXJtbd/>



<https://www.facebook.com/share/p/14Ww2VrZqNg/>

<https://www.facebook.com/share/p/14aK8PeRHr6/>

### X. Difusión de la Encuesta Nacional sobre VPMG en México

El 19 de abril, en seguimiento a las acciones de apoyo en difusión, se promovió la invitación emitida por ONU Mujeres para participar en la Encuesta Nacional sobre VPMG en México,





dirigida a mujeres que fueron candidatas en el Proceso Electoral 2023–2024, destacando que su participación es voluntaria, confidencial y anónima, con el objetivo de generar información relevante para la prevención y atención de este tipo de violencia.

#### **XI. Difusión de cápsulas “Nuestras Voces Cuentan”**

El 20 de abril, en seguimiento a las tareas de apoyo en la difusión de la serie de cápsulas “Nuestras voces cuentan”, impulsada por el impulsada por el INE, en el marco de la ENCÍVICA, así como en colaboración con Amar México y Cholollan Radio comunitaria, se llevó a cabo la difusión del contenido titulado *Yuye Participación política de las mujeres indígenas*, orientado a visibilizar la importancia de la participación de las mujeres indígenas y afromexicanas en los espacios de toma de decisiones, destacando su contribución al reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento de la democracia y la garantía de sus derechos político-electorales.

#### **XII. Reunión del Grupo Interdisciplinario de Trabajo sobre acciones afirmativas**

El 20 de abril, atendiendo a la reunión convocada por parte del Grupo Interdisciplinario de Trabajo sobre acciones afirmativas, en la que participaron consejerías integrantes del Consejo General, así como las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana y de las Coordinaciones de Igualdad, Pueblos Indígenas y Voto en el Extranjero; se analizaron propuestas y líneas de acción en apego a la normativa electoral local vigente, con el propósito de fortalecer la inclusión y promover una participación más equitativa de los grupos de atención prioritaria en el próximo proceso electoral.

#### **XIII. Aprobación del proyecto de acuerdo IEM-CG-20/2026**

El 24 de abril, el Consejo General aprobó el proyecto de acuerdo mediante el cual se ajusta el destino del financiamiento público de los partidos políticos, en cumplimiento del Decreto Legislativo número 267, estableciendo que deberán destinar al menos el 8% de su financiamiento ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; asimismo, se instruyó la emisión de lineamientos para garantizar la adecuada aplicación de estos recursos.

#### **XIV. Aprobación del proyecto de acuerdo IEM-CG-21/2026**

El 24 de abril el Consejo General aprobó el acuerdo mediante el cual se ajusta el destino del financiamiento público de los partidos políticos, en cumplimiento del Decreto Legislativo número 270, estableciendo que deberán destinar al menos el 5% en el rubro de actividades específicas para la capacitación, formación política y empoderamiento de personas de la diversidad sexual; asimismo, se instruyó la emisión de lineamientos para asegurar la correcta aplicación de estos recursos, contribuyendo a la implementación de acciones afirmativas y al fortalecimiento de una democracia más incluyente.





## XV. Difusión de cápsulas “*Nuestras Voces Cuentan*”

El 28 de abril, en continuidad a las tareas de apoyo en la difusión de la serie de cápsulas “*Nuestras voces Cuentan*”, impulsada por el INE, en el marco de la ENCÍVICA, así como en colaboración con Amar México y Cholollan Radio comunitaria, se llevó a cabo la difusión del contenido titulado *Maricruz Conductas de VPMRG*, orientado a visibilizar la importancia de la participación de las mujeres indígenas y afromexicanas en los espacios de toma de decisiones, destacando su contribución al reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento de la democracia y la garantía de sus derechos político-electorales.

### 3. Informe sobre la Red de Mujeres Indígenas

En cumplimiento al considerando cuarto, punto 8 del acuerdo IEM-CG-007/2022, aprobado el 4 de febrero de 2022, mediante el cual se implementó la Red de Mujeres Indígenas, se rinde el presente informe.

Actualmente, el grupo de *WhatsApp* de la red se conforma por **230** personas integrantes, quienes se han unido para fortalecer su participación política y garantizar su derecho a un ejercicio libre de violencia.



## Red de Mujeres de Pueblos Originarios

Grupo · 230 miembros

### 4. Informe sobre la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado de Michoacán

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 4, fracción XVI del programa operativo de la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado de Michoacán, aprobada el 30 de enero mediante acuerdo IEM-CG-08/2026, se presenta el informe correspondiente.





*M*

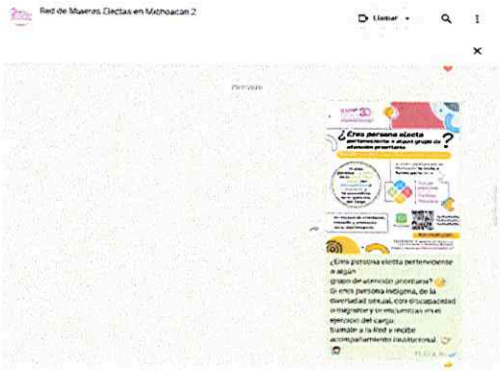
En tal sentido, fue difundida la convocatoria a través de las redes sociales institucionales los días 10 y 13 de febrero.



<https://www.facebook.com/share/p/1CMFsPB1yV/>

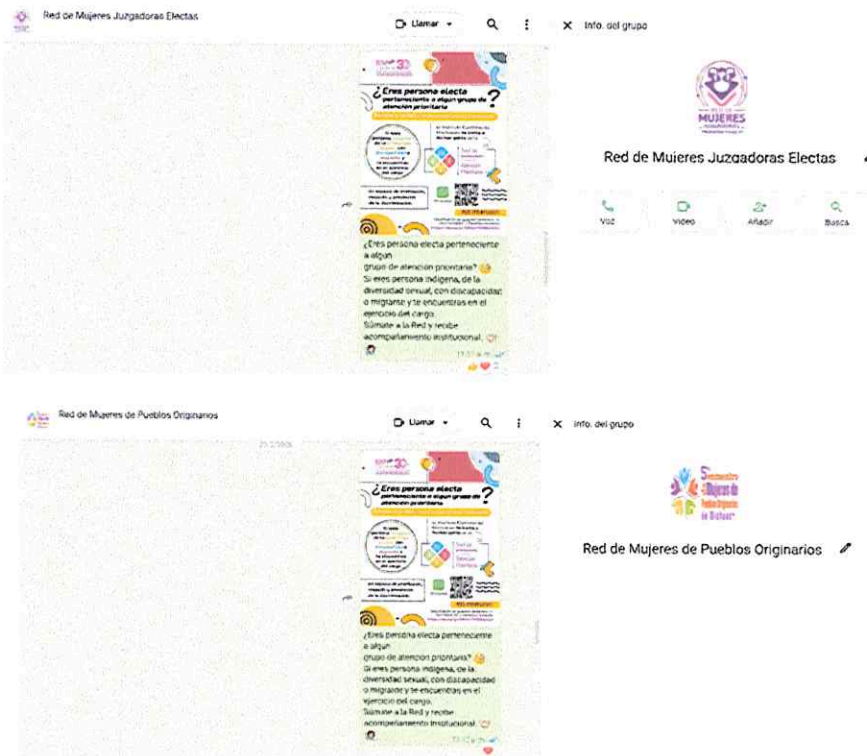
<https://www.facebook.com/share/p/1Gmzv7FUTd/>

Asimismo, el 25 de febrero se difundió la convocatoria para formar parte de la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado de Michoacán, mediante los grupos de mensajería instantánea de las Redes de Mujeres de Pueblos Originarios, Juzgadoras y Electas.



*e*  
*mf*  
*U*





De manera adicional, el 5 de marzo se llevó a cabo el podcast “Charlas Ciudadanas”, cuyo tema principal fue la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado de Michoacán, en el que participó la titular de la Coordinación de Igualdad.



Garantizando con dicha difusión, el conocimiento público e incentivando el registro voluntario de personas electas pertenecientes a GAP.





*[Firma manuscrita]*

Además:

→ Se habilitó el formulario de registro en línea:



<https://informatica.iem.org.mx/red/>

→ Se creó el grupo de mensajería instantánea.

X Info. del grupo



Red de personas electas GAP



Espacio para la interacción, intercambio de experiencias y opiniones entre las personas en el ejercicio del cargo, pertenecientes a los grupos de atención prioritaria en Michoacán; así como canal de comunicación directa con el IEM en caso de requerir orientación jurídica debido a la posible afectación en el ejercicio de sus derechos político- electorales.

Grupo creado por ti, el 3/2/2026 a la(s) 12:48 p. m.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

No obstante, a la fecha de corte el presente informe, no se cuenta con personas registradas que integren la Red.



*[Firma manuscrita]*



## 5. Desarrollo de actividades de la Coordinación de Igualdad

A continuación, se enlistan las actividades y acciones realizadas.

### 5.1. Enero

#### I. Informe anual de los partidos políticos sobre acciones y medidas implementadas para prevenir, atender y erradicar la VPMG

El día 7 de enero, a fin de contribuir al cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 11 de los Lineamientos para que los partidos políticos estatales y nacionales con acreditación local, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la VPMG, la Coordinación de Igualdad emitió sendos oficios dirigidos a las representaciones partidarias, mismos que fueron respondidos en tiempo y forma.

Respuestas de las cuales se obtuvo que, en cumplimiento a la obligación de los partidos políticos de informar sobre las actividades realizadas, desde el ámbito local sobre las acciones y medidas implementadas respecto de las actividades para prevenir, atender y erradicar la VPMG, se realizaron un total de **51 acciones o medidas**, con las que se beneficiaron **8,601 personas** que asistieron.

#### II. Baja de persona inscrita en el registro estatal de personas sancionadas en materia de VPMG

El 9 de enero, mediante oficio IEM-COIGNDYDH-10/2026 de fecha 7 de enero, signado por la titular de la Coordinación de igualdad, toda vez que el plazo establecido en la sentencia del expediente TEEM-PES-VPMG-193/2024, respecto a la permanencia de Luis Merlos García en el registro estatal de personas sancionadas en materia de VPMG, había fenecido, se solicitó a la secretaria ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez que, en esta fecha se procediera a la baja del referido registro, designando para tal efecto a la persona servidora pública que se estimara pertinente a fin de dar fe y certificar dicha eliminación, lo anterior quedó asentado en el acta circunstanciada de verificación identificada como IEM-OFI-03/2026.

#### III. Acompañamiento a las consultas indígenas de Xhániro y el Moral

El 11 de enero, como parte de las actividades transversales que realiza el Instituto, se llevaron a cabo de manera simultánea dos consultas previas, libres e informadas, a fin de determinar si las comunidades indígenas de Xhániro y el Moral, del municipio de Tingüindin, deseaban transitar a la administración directa de los recursos presupuestales que les corresponden, las cuales contaron con acompañamiento de personas integrantes de la Coordinación de Igualdad.





#### IV. Asistencia a capacitación sobre el micrositio de la Coordinación de Igualdad

El 14 de enero se llevó a cabo una capacitación por parte de la Coordinación de Informática a las personas integrantes de la Coordinación de Igualdad, respecto al micrositio de dicha área, a fin de que pudiera darse cumplimiento a lo requerido dentro de la estrategia de difusión nacional del INE con los 32 Organismos Públicos Locales Electorales para brindar información homogénea en sus páginas institucionales sobre las candidaturas electas por acciones afirmativas.



<https://informatica.iem.org.mx/cdhiem/>

#### V. Sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos

El 23 de enero, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos, en la cual participaron las personas responsables del archivo de trámite de las diversas áreas del Instituto, por parte de la Coordinación de Igualdad, asistió la Licda. Gloria Stephanie Díaz Vázquez, durante el desarrollo de la sesión se realizó la toma de protesta de las nuevas personas integrantes, así como la presentación del segundo informe acumulado correspondiente al periodo septiembre-diciembre de 2025.

#### VI. Asistencia a sesión ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta

El 27 de enero, la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, adscrita a la Coordinación de Igualdad, en su carácter de integrante suplente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, asistió a la sesión ordinaria en la que se rindió el informe cuatrimestral correspondiente al periodo de septiembre a diciembre, así como el informe anual 2025 y se presentó el calendario gráfico de actividades para el año 2026.

#### VII. Asistencia a sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo





El 29 de enero, en seguimiento a las actividades institucionales, la titular de la Coordinación de Igualdad asistió a la sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo de este Instituto, en la cual se presentaron y aprobaron diversos informes en materia archivística, entre ellos el tercer informe cuatrimestral 2025, el informe anual de archivos y el segundo informe acumulado del sistema institucional de archivos, asimismo, se dio a conocer el programa anual de desarrollo archivístico 2026, que orientará las acciones para continuar consolidando una administración documental ordenada y eficiente.

## 5.2. Febrero

### I. Reunión de trabajo de la junta ampliada del Instituto

El 4 de febrero, la titular de la Coordinación de Igualdad, como integrante de la junta ampliada del Instituto, asistió a reunión de trabajo encabezada por el consejero presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, acompañado de la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, consejera y presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en donde además de fortalecer aspectos institucionales, se compartió el programa ejecutivo de actividades a desarrollar durante el 3er Encuentro Nacional de Buenas Prácticas, un evento transversal que fomenta la formación de ciudadanía temprana en la niñez y adolescencia.

### II. Asistencia a capacitación "*Ruta a seguir para identificar la violencia política contra las mujeres en razón de género*"

El 4 de febrero, las personas integrantes de la Coordinación de Igualdad asistieron a dicha capacitación con el objetivo de realizar un proceso de retroalimentación con las personas integrantes de las coordinaciones de Oficialía Electoral y Contencioso Electoral, en lo referente a las intervenciones que dichas áreas tienen dentro de la presentación de las quejas o denuncias por VPMG, cuando estas son por comparecencia.

### III. Transferencia primaria

El 4 de febrero se llevó a cabo el proceso de transferencia primaria del archivo de trámite correspondiente al año 2024, a fin de que la documentación se integre al archivo de concentración en las instalaciones de la Coordinación de Archivos.

### IV. Respuesta a solicitud de información en materia de acciones afirmativas

El 13 de febrero, se dio atención al oficio remitido por la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue turnado por la Presidencia de este Instituto a la Coordinación de Igualdad, proporcionando la información solicitada, en relación con las acciones afirmativas implementadas por el Instituto.

### V. Asistencia a consulta indígena en la Comunidad de Comachuén





En fecha 15 de febrero, integrantes de la Coordinación de Igualdad, asistieron al proceso de renovación de las autoridades que conformarán el Consejo de gobierno comunal indígena de la comunidad de Comachuén, perteneciente al municipio de Nahuatzen para el periodo 2026–2029.

#### **VI. Reunión del Grupo Interdisciplinario de Trabajo**

En fecha 16 de febrero, se llevó a cabo una reunión del Grupo Interdisciplinario de Trabajo, con el propósito de dar seguimiento y desarrollar los trabajos preparatorios para la realización de las consultas previas, libres, informadas y de buena fe dirigidas a los grupos de atención prioritaria, en la que se revisaron los avances en la planeación de las actividades correspondientes, así como diversos aspectos metodológicos y operativos necesarios para la adecuada organización e implementación de dichos ejercicios de participación.

#### **VII. Asistencia a sesión extraordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta**

El 16 de febrero, la Mtra. Elibeth Reyes Guevara asistió a la sesión Extraordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, en la cual se presentó la convocatoria para la elección de las personas titulares y suplentes de las vocalías de ética y conducta.

#### **VIII. Participación en el Conversatorio de liderazgo político y prevención de la VPMG**

El 16 de febrero, integrantes de la Coordinación de Igualdad participaron en el evento organizado por el INE con estudiantes de la Universidad Vizcaya de las Américas, en la mesa temática Ciberactivismo, prevención y atención de la VPMG, durante el diálogo se reflexionó sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en los espacios digitales, la importancia de promover un ciberactivismo responsable y las rutas institucionales existentes para prevenir y atender conductas que vulneran sus derechos político-electorales.





<https://www.facebook.com/share/p/1HXzXhgMjv/>

#### **IX. Atención VPMG**

El 19 de febrero, vía correo electrónico se recibió una canalización remitida por la *Defensoría Pública Electoral Especializada en la Atención de Asuntos de Violencia Política en Razón de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, mediante el cual se hizo del conocimiento de este Instituto una situación relacionada con posibles hechos de VPMG, al respecto, la Coordinación de Igualdad brindó la atención correspondiente conforme a sus atribuciones.

#### **X. Asistencia a sesión informativa 3er Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en Educación Cívica**

El 20 de febrero, la titular de la Coordinación de Igualdad acudió a la reunión de trabajo con diversas áreas institucionales, convocada por la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, en cuanto a presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto, con el propósito de revisar los avances y afinar los detalles organizativos del encuentro titulado "Educar para Participar", el cual se llevó a cabo los días 25 y 26 de marzo.

#### **XI. Reunión de trabajo con la Defensoría del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán**

El 26 de febrero, integrantes de la Defensoría del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán acudieron a las instalaciones de la Coordinación de Igualdad para llevar a cabo una reunión de trabajo colaborativa, con el propósito de generar y fortalecer estrategias de coordinación y comunicación interinstitucional, en dicho encuentro estuvieron presentes la consejera integrante de la Comisión de Igualdad, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León; la secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez; así como personal adscrito a la Coordinación de lo Contencioso Electoral y de la propia Coordinación de Igualdad; durante la reunión se compartieron experiencias y prácticas institucionales relacionadas





con la atención de casos y prácticas que se llevan a cabo en atención a VPMG por ambas instituciones.

## **XII. Reunión del Grupo Interdisciplinario de Trabajo**

El 26 de febrero, en seguimiento a los trabajos preparatorios para la realización de las consultas dirigidas a los GAP, el Grupo Interdisciplinario de Trabajo sostuvo una reunión con el propósito de revisar y consolidar los criterios metodológicos que orientarán el desarrollo de dichos ejercicios de participación, durante la sesión se analizaron los avances en la elaboración del acuerdo respectivo y de la metodología que regirá la implementación de las consultas, encontrándose ambos instrumentos en proceso de definición de sus detalles finales, a fin de garantizar que su realización se lleve a cabo bajo principios de inclusión, participación efectiva y certeza institucional.

## **XIII. Respuesta a solicitud de información en materia de acciones afirmativas**

El 26 de febrero, en atención al oficio remitido por la consejera presidenta del Instituto Electoral de Hidalgo, mismo que fue turnado por la Presidencia de este Instituto a la Coordinación de Igualdad, se dio atención proporcionando la información solicitada, en relación con las acciones afirmativas implementadas por el Instituto.

## **XIV. Atención caso VPMG**

El 27 de febrero, vía telefónica se recibió la solicitud de una ampliación de queja, derivada de la canalización remitida por la *Defensoría Pública Electoral Especializada en la Atención de Asuntos de Violencia Política en Razón de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, al respecto, la Coordinación de Igualdad brindó la atención correspondiente conforme a sus atribuciones.

## **XV. Charlas ciudadanas**

El 27 de febrero, la titular de la Coordinación de Igualdad asistió al programa denominado Charlas Ciudadanas, desarrollado por este Instituto, espacio en el que expuso a la ciudadanía aspectos relacionados con la implementación y funcionamiento de la Red de personas electas a cargos de elección popular pertenecientes a GAP en el Estado de Michoacán, así como los grupos que se encuentran contemplados dentro de dicha estrategia institucional.

### **5.3 Marzo**

#### **I. Asistencia a sesión extraordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta**





El 3 de marzo, la titular de la Coordinación de Igualdad asistió de manera virtual a la sesión extraordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, en la que se abordó la aprobación de las candidaturas para la elección de la persona titular y la suplente de las vocalías de ética y conducta.

## **II. Registro de persona sancionada por VPMG**

El 3 de marzo, mediante oficio IEM-SE-CE-156/2026, signado por la secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez, se remitió a la Coordinación de Igualdad, copia certificada del oficio TEEM-SGA-380/2026 relativo al estado de firmeza de la sentencia de 18 de febrero de la presente anualidad, emitida por el Pleno de la Sala Regional Toluca ST-JDC-15/2026, mediante la cual determinó confirmar la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el expediente TEEM-PES-VPMG-041/2025, en el que se vinculó al Instituto, a efecto de incluir en el Registro Estatal de Personas Sancionadas por VPMG a María Isabel Corona Méndez por la temporalidad de 18 meses; por lo anterior, en esta fecha la Coordinación de Igualdad, realizó la inscripción correspondiente, el cual se informó mediante oficio número IEM-COIGNyDH-33/2026 dirigido a la secretaria ejecutiva con atención al Coordinador de lo Contencioso Electoral.

## **III. Asistencia a sesión extraordinaria urgente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta**

El 5 de marzo, la titular de la Coordinación de Igualdad asistió de manera virtual a la sesión extraordinaria urgente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, en la que se abordó la declinación de una de las candidaturas para la elección de la persona titular y la suplente de las vocalías de ética y conducta.

## **IV. Asistencia a reunión de trabajo de los responsables de archivo de trámite para la elaboración de manuales de procedimientos**

El 11 de marzo, en atención a la invitación emitida por la Coordinación de Archivos, para fortalecer las actividades de actualización de los manuales de procedimientos de las distintas áreas del Instituto, la responsable del archivo de trámite de la Coordinación de Igualdad, asistió a la reunión de trabajo celebrada el 11 de marzo de 2026 a las 13:30 horas, en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, en la cual se abordaron sugerencias orientadas a facilitar la correcta elaboración de dichos instrumentos administrativos, así como a homologar criterios que contribuyan a su adecuada integración.

## **V. Asistencia a reuniones para la renovación del Concejo de autogobierno de la Tenencia de Crescencio Morales**

Los días 11 y 12 de marzo, la titular de la Coordinación de Igualdad, brindó apoyo de certificación en las reuniones llevadas a cabo en las localidades de Lomas de Aparicio, La Cumbre, Macho de Agua y Boca de la Cañada, todas pertenecientes a la Tenencia de





Crescencio Morales; las cuales tuvieron como finalidad elegir las personas que integraran el nuevo Concejo de autogobierno de Crescencio Morales para el periodo 2026-2029.

**VI. Ejercicio democrático de exposición de ideas y propuestas, que se realizó en el marco del proceso de elección de titulares y suplentes de las vocalías de ética y conducta 2026**

El 12 de marzo, las personas integrantes de la Coordinación de Igualdad asistieron a la exposición de ideas y propuestas realizada en el marco del proceso de elección de titulares y suplentes de las Vocalías de Ética y Conducta 2026, convocada por el Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, llevada a cabo en modalidad virtual, ejercicio que tuvo como finalidad conocer las posturas de las personas servidoras públicas postuladas, así como fomentar la participación e involucramiento del personal en la promoción de la ética y la conducta institucional.

**VII. Asistencia a sesión extraordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta**

El 13 de marzo, en sesión extraordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, se aprobó el acuerdo mediante el cual se declara la validez del proceso de elección de las personas titulares y suplentes de las Vocalías de Ética y Conducta para el periodo 2026-2028; a dicha sesión asistió la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, en su calidad de suplente de dicho Comité.

**VIII. Asistencia a reunión de trabajo del 3er Encuentro de Buenas Prácticas “Educar para Participar”**

El 13 de marzo, la titular de la Coordinación de Igualdad, en conjunto con otras coordinaciones del Instituto, asistió a la reunión de trabajo encabezada por la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, en cuanto a presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en la que se dio seguimiento a la planeación, coordinación y preparación de las actividades logísticas y operativas para la realización del 3er Encuentro de Buenas Prácticas “Educar para Participar”.

**IX. Asistencia a consulta Indígena en la Tenencia de Donaciano Ojeda**

El 14 de marzo, se brindó acompañamiento a la asamblea general comunitaria de la comunidad indígena mazahua de Donaciano Ojeda, municipio de Zitácuaro, por parte de la Coordinación de Igualdad. En dicha asamblea se ratificó la integración del Concejo de Autogobierno Comunal para el periodo 2026–2029, proceso que se desarrolló conforme a sus sistemas normativos internos y contó con el acompañamiento del Instituto Electoral de Michoacán, en garantía del respeto al derecho de libre determinación y a sus formas de organización comunitaria.





#### **X. Asistencia a Consulta Indígena en la Comunidad de Crescencio Morales**

El 15 de marzo, personas integrantes de la Coordinación de Igualdad asistieron a la asamblea general de la comunidad indígena mazahua de Crescencio Morales, municipio de Zitácuaro, en la que, con la participación de 3,428 habitantes, se eligieron las consejerías que integrarán el Concejo de Autogobierno Comunal para el periodo 2026–2029, ejercicio que contó con el acompañamiento del Instituto, dando seguimiento al desarrollo de la asamblea y validando el conteo de los votos emitidos por la comunidad.

#### **XI. Asistencia a la premiación del concurso de cortometraje “Exprésate en corto con el IEM”**

El 19 de marzo, las personas integrantes de la Coordinación de Igualdad asistieron a la premiación de la convocatoria “Exprésate en corto”, espacio que reunió a juventudes creadoras para reflexionar sobre la democracia, el voto y la construcción de ciudadanía, evento durante el cual se proyectaron los cortometrajes participantes en las categorías de personas realizadoras emergentes y personas realizadoras con experiencia o consolidadas, abordando temas como la importancia del voto informado, la participación juvenil y la vida democrática desde distintas miradas.

#### **XII. Asistencia a sesión ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta**

El 23 de marzo, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, a la cual asistió la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, en su carácter de integrante suplente del Comité, durante la misma, se entregó constancia de participación a una persona candidata, así como se llevó a cabo la toma de protesta de las personas que resultaron electas para ocupar las vocalías del Comité, tanto en su calidad de propietarias como suplentes.

#### **XIII. Asistencia de las Coordinaciones de Comunicación Social y de Igualdad a capacitación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**

El 23 de marzo, con el objetivo de fortalecer las acciones institucionales en materia de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el Coordinador de Comunicación Social, la titular de la Coordinación de Igualdad y el Psic. Filemón Mejía Cervantes; asistieron a la capacitación impartida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Nacional en materia de protección de imagen y datos personales de niñas, niños y adolescentes.

#### **XIV. Día naranja**

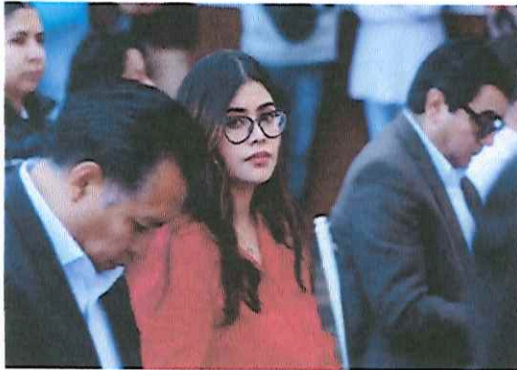




El 25 de marzo, en el marco de las acciones de sensibilización y promoción de una cultura de igualdad y no violencia, durante estos días el personal del Instituto y de la Coordinación de Igualdad portó prendas de color naranja, como símbolo de compromiso en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

#### XV. Asistencia a la inauguración del 3er Encuentro Nacional de Buenas Prácticas de Educación Cívica

El 25 de marzo, en el marco del acto inaugural del 3er Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en materia de Educación Cívica “Educar para participar”, celebrado el 25 de marzo de 2026 en Pátzcuaro, Michoacán, se contó con la asistencia de las consejerías que integran la Comisión de Igualdad en su calidad de consejeras electorales, así como de la Secretaría Ejecutiva e integrantes de la Coordinación de Igualdad, quienes participaron en dicho evento con el propósito de fortalecer los trabajos institucionales vinculados a la promoción de la educación cívica, la participación ciudadana y la inclusión de enfoques de igualdad y no discriminación en la formación de la niñez y la adolescencia.



<https://www.facebook.com/share/p/18abc16tKt/>

#### XVI. Apoyo en el 3er Encuentro Nacional de Buenas Prácticas de Educación Cívica





El 26 de marzo, la Coordinación de Igualdad brindó apoyo en el 3er Encuentro Nacional de Buenas Prácticas de Educación Cívica, mediante la participación de su personal en tareas de logística y en la atención a las personas talleristas, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades programadas y al cumplimiento de los objetivos del evento.

## **XVII. Capacitación en materia de Violencia Política**

El 30 de marzo, en atención a la solicitud de impartición de un curso en materia de violencia política realizada por la regidora Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia TEEM-PES-VPMG-039/2025, la Coordinación de Igualdad impartió dicha capacitación el día lunes 30 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, a través de la plataforma Zoom.

### **5.4 Abril**

#### **I. Asistencia a plática sobre ciberseguridad**

El 10 de abril, las personas integrantes de la Coordinación de Igualdad asistieron a la plática sobre ciberseguridad impartida por la Policía Cibernética de la Fiscalía General del Estado, desarrollada con el objetivo de prevenir riesgos y fortalecer las capacidades de respuesta del personal del Instituto. La actividad fue presentada por las consejeras Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, presidenta e integrante de la Comisión de Administración y, a su vez, integrantes de la Comisión de Igualdad, quienes impulsan acciones orientadas a promover una cultura de protección de la información y el uso responsable de las herramientas digitales, contribuyendo a la construcción de entornos seguros y confiables dentro del Instituto.

#### **II. Primer informe trimestral de las personas Responsables del Archivo de Tramite 2026**

El 13 de abril, la persona Responsable del Archivo de Trámite remitió el informe de la Coordinación de Igualdad relativo a las actividades de archivo realizadas de enero a marzo de 2026, mismo que fue entregado en formato físico, con el formato correspondiente debidamente capturado, así como en versión digital a través del correo electrónico respectivo.

#### **III. Asistencia a la primera Sesión ordinaria 2026 del SEPASEV**

El 15 de abril, la titular de la Coordinación de Igualdad, en su calidad de enlace, asistió a la primera sesión ordinaria 2026 del SEPASEV, en la que se inició la ruta para la implementación del Modelo Único de Atención y Protección Integral para Mujeres Víctimas de Violencia; con ello, se avanzó en la armonización de protocolos, la capacitación al





M

servicio público y el seguimiento a las medidas de la Alerta de Violencia de Género en los municipios con declaratoria activa.

#### IV. Asistencia a capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

El 16 de abril, personal de la Coordinación de Igualdad, así como de diversas áreas del Instituto, participó en una capacitación impartida por el Mtro. Noé Corzo Corral, de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; durante la sesión se abordaron temas clave como la valoración de pruebas y la redacción de resoluciones en materia electoral, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades técnicas y jurídicas del personal.

#### V. Asistencia al coloquio “Las comunidades indígenas y la visión de las mujeres dialogando con una nueva visión”

El 19 de abril, integrantes de la Coordinación de Igualdad asistieron al coloquio “Las comunidades indígenas y la visión de las mujeres dialogando con una nueva visión”, espacio cuyo objetivo fue fortalecer el diálogo y la reflexión para la construcción de una agenda incluyente desde la perspectiva de los pueblos originarios, contribuyendo a una democracia más cercana, plural y con enfoque de derechos humanos.



<https://www.facebook.com/share/p/1Fq8c1JHdX/>



<https://www.facebook.com/share/p/1ESzzmcHUo/>

#### VI. Informe del SEPASEV

El 20 de abril, por instrucciones del Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, consejero presidente de este Instituto y en atención a la solicitud de información del SEPASEV relativa a las acciones realizadas en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, correspondiente al periodo de enero de 2024 a diciembre de 2025, se remitió la información en los formatos debidamente integrados, dentro del plazo establecido, tanto en versión física como en formato digital a través del correo electrónico institucional.



C

M



## VII. Asistencia al 22° Concurso de Dibujo Infantil de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

El 28 de abril, en el marco del día de la niñez, por instrucciones del Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, consejero presidente, asistieron a la premiación del 22° Concurso de Dibujo Infantil de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría Ejecutiva del Instituto, María de Lourdes Becerra y la titular de la Coordinación de Igualdad, reafirmando el compromiso institucional y humano con el desarrollo integral de la niñez, incluyendo la expresión artística para el conocimiento de sus derechos.

## VIII. Asistencia al taller de ética y conducta en el servicio público

El 28 de abril, en seguimiento al fortalecimiento del trabajo institucional, el Órgano Interno de Control impartió el taller "*El Instituto Electoral de Michoacán y la Confianza Ciudadana: Taller de Ética y Conducta en el Servicio Público*", dirigido a las personas integrantes del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta, asistiendo la titular de la Coordinación de Igualdad y la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, en su calidad de titular y suplente, respectivamente, reforzando los valores para seguir construyendo la democracia en Michoacán.

### 6. Numeralia

A manera de resumen se presentan las siguientes cifras:

#### 6.1. Actividades de la Comisión de Igualdad

Cvo.	Actividades	Número de acciones realizadas
1.	Sesiones realizadas	2
2.	Desarrolladas en el mes de enero	6
3.	Desarrolladas en el mes de febrero	5
4.	Desarrolladas en el mes de marzo	10
5.	Desarrolladas en el mes de abril	15
<b>Total de acciones llevadas a cabo durante el primer cuatrimestre 2026</b>		<b>38</b>

#### 6.2. Actividades de la Coordinación de Igualdad





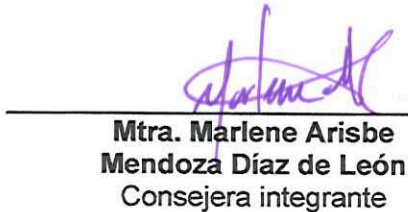
Cvo.	Actividades	Número de acciones realizadas
1.	Desarrolladas en el mes de enero	7
2.	Desarrolladas en el mes de febrero	15
3.	Desarrolladas en el mes de marzo	17
4.	Desarrolladas en el mes de abril	8
<b>Total de acciones llevadas a cabo durante el primer cuatrimestre 2026</b>		<b>47</b>

Lo anterior, se informa para los efectos administrativos y de seguimiento correspondientes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º, fracción II del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto.

  
**Mtra. Selene Lizbeth  
González Medina**  
Consejera presidenta



  
**Licda. Carol Berenice  
Arellano Rangel**  
Consejera integrante

  
**Mtra. Marlene Arisbe  
Mendoza Díaz de León**  
Consejera integrante

  
**Licda. Zaira Morales Burgos**  
Secretaria técnica

El contenido del presente informe fue aprobado por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, Mtra. Selene Lizbeth González Medina, Presidenta, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes, así como la Licda. Zaira Morales Burgos, secretaria técnica; en sesión ordinaria del 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis.

